Certificaciones SA-RCM Serie 2007-2008

Certificaciones

Senado Académico Recinto de Ciencias Médicas

Iniciales utilizadas

JS = Junta de Sindicos JU = Junta Universitaria SA = Senado Académico JA = Junta Administrativa JR = Junta de Retiro JD = Junta de Disciplina CAA = Comité de Asuntos Académicos
CAC = Comité de Asuntos Claustrales
CERTIFICACIÓN = Certificación
CPRS = Colegio de Profesiones Relacionadas con la Salud
CRL = Comité Ley y Reglamentos
CAE = Comité de Asuntos Estudiantiles
DA = Decanato de Administración
DAA = Decanato de Asuntos Académicos

Certificaciones SA-RCM Serie 2007-2008	ASUNTO
001	Composición del Senado Académico.
002	Se mantenga el "uso y costumbre" de que los Decanos voten en el que se revisa el reglamento y se determina la norma que prevalecerá finalmente.
003	Selección de los Representantes del Senado ante la Junta Universitaria.
004	Selección de los Representantes del Senado ante la Junta Administrativa.
005	Composición del Comité de Asuntos Académicos.
006	Composición del Comité de Asuntos Claustrales.
007	Composición del Comité de Asuntos Estudiantiles.
008	Composición del Comité de Ley y Reglamentos.
009	Selección Representantes del Claustro ante la Junta de Reconocimiento de las Organizaciones Estudiantiles del RCM.
010	Selección de la Junta de Seguridad.
011	Selección Subsecretario (a) del SA.
012	Aprobación del Calendario Académico 2007-2008.
013	Se solicita a la Dra. Delia Camacho, Decana del Decanato de Asuntos Académicos que en la próxima ROSA del SA presente informe sobre evaluación del Personal Gerencial Administrativo.
014	Selección Representantes del Claustro ante la Junta de Retiro
015	Derogada
016	Comité Ad-Hoc informa referente a la Resolución, Posición ante Promoción del aborto en el RCM.
017	Apoyo a la iniciativa de la Escuela de Odontología en el cambio de nombre.
018	Cada Facultad revise su Código de Vestimenta, para estudiantes y facultad, y lo establezca de acuerdo a sus criterios.
019	Porciento al tope del máximo cotizable para el retiro aumente anualmente en 5 %.
020	Varios acuerdos que se tomaron en el Informe del representante del Claustro ante la Junta de Retiro.
022	Se aprueba la Propuesta para la Creación de la Política de la UPR sobre la Procuradora Claustral.
023	El SA en reunión ordinaria acordó, que se derogue la Certificación 015,2007-08 y que el CLyR revise el Reglamento del SA durante ese año académico.
024	En reunión ordinaria el SA acordó, que la Dra. María J. Crespo represente al SA en la próxima reunión de la JA en sustitución de la Dr. Ana M. Díaz.
025	El SA acordó, cambiar la fecha de la ROSA del 6 de dic. De 2007 para el jueves

I	
	13 de dic. 2007. Este cambio obedece a la celebración del 5to Congreso Hispano de Profesiones de la Salud y la 2da Conferencia Multidisciplinaria en
	Investigación Clínica.
	El SA acordó, solicitar a la JA reconsidere el Informe sobre la implantación de
026	las recomendaciones de enmendar el Reglamento de Estacionamiento,
	específicamente el que se autorice solamente a invitados especiales como
	conferenciantes y oficiales de Gobierno para estacionamiento.
027	El SA acordó, apoyar la 1ra y 2da parte de la enmienda presentada referente al
	Reglamento General de la UPR sobre licencias sabáticas.
028	El SA acordó que en la próxima reunión del SA se presente in informe sobre las
	medias específicas que se estén tomando respecto a la seguridad en el RCM
	durante el proceso de remodelación.
029	El SA acordó, posponer la consideración del Informe Solicitantes, Admitidos y
	Matriculados en el RCM hasta que se clarifiquen las escalas y los colores de las
	barras.
030	Debido a la magnitud del problema de limpieza y mantenimiento se solicita se
	desarrolle una política institucional y un plan estratégico que incorpore
	alternativas para la solución del mismo.
	Actualizar el documento Deberes, Responsabilidades y Derecho del Profesor y
031	Deberes, Responsabilidades y Derechos del Estudiante y se hagan 2
	documentos separados.
	Tan pronto comience la próxima sesión académica (enero a mayo 2008) se
	lleve a cabo una evaluación del proceso que recoja los insumos de la facultad y
032	de los estudiantes en términos de cómo la remodelación de la Escuela de
	Profesiones está afectando la docencia y los servicios a los estudiantes y a la
	institución.
033	El SA en reunión ordinaria y luego del Informe del CAA relativo a la Política del
	Retiro de RCM sobre el Avalúo de la Efectividad Institucional, llegaron a varios
	acuerdos.
034	El SA al recibir el Informe del CAC acordó, Ratificar que el CAC elabore un documento de ambiente incivil.
	El SA otorga el Grado Póstumo a la Estudiante Lyrisbeth Meléndez Ronda del
035	Programa de Internado en Dietética de la Escuela de Profesiones, en la
035	graduación el RCM del 6 de junio de 2008.
	El SA acordó, proyectar en las reuniones del Senado todos los documentos que
036	se envían electrónicamente. De esta forma, todas las oficinas economizan
	papel.
	Se nombró un Comité Ad Hoc y varios comités para operacionalizar la
037	Certificación 032,2007-08.
038	Selección a la Dra. María J. Crespo como Representante del SA ante la JA.
039	Selección a la Dra. María J. Crespo como Representante del SA ante la JA.
	Se recomienda al Dr. Carlos L. Suárez Vázquez para que se le otorgue la
040	Distinción Académica de Profesor Emeritus del RCM de la UPR.
041	Que se enmiende la Certificación 060,2005-2006 del SA de manera que en el
	caso de la Distinción del Dr. Carlos Suárez Vázquez se le otorgue en la Colación
	de Grados del RCM.
042	Se refiere al CLyR Certificación 060,2005-2006 para que se modifique de
	manera que el Senado basado en el número de reconocimientos a otorgarse,
	tenga la discreción de decidir si se otorgan en los actos de graduación o en una
	ceremonia aparte.

043	Al recibir el Informe del CAC se acordó, que el SA cumpla con lo establecido en Certificación 089,2001-2002 del Senado Académico, de solicitar al Decano de Administración. Un informe de progreso sobre los planes de trabajo en torno a la Política de ambiente saludable que incluye ambiente hostil.
044	Luego de recibir el Informe del CAC se acordó, que el Rector nombre un grupo de trabajo para que desarrolle una Política Institucional de Ambiente Saludable compuesto por representación de todos los sectores de la comunidad universitaria.
045	Al recibir el Informe del CLyR donde se acordó, no endosar la Certificación 017,2007-2008 del SA de la UPR en Bayamón ya que existen mecanismos de relección.
046	Al recibir el Informe del CLyR se acordó, no endosar la Certificación 20,2006- 2007 del SA de la UPR en Arecibo por entender que el problema de reclutamiento de personal con doctorado se debe a varias razones que la UPR debe atender.
047	Al recibir el Informe del CLyR se acordó, No endosar la Certificación 023,2006- 2007 del SA de la UPR de Arecibo por entender que ya hay representación del SA en la JA, que pueden participar y contribuir en el manejo de este asunto.
048	Al recibir el Informe del CLyR se acordó, no endosar la Certificación 028,2006- 2007 de la UPR en Arecibo por entender que se debe considerar una representación estudiantil proporcional.
049	Luego de recibir el Informe de Definición de Carga Académica llegaron a varios acuerdos.
050	Luego de recibir el informe de la Junta Coordinadora de Seguridad se acordó, constituir un Comité Ad-Hoc del SA para atender varias recomendaciones.
051	Al recibir el Informe de la Junta Coordinadora de Seguridad, se acordó: Constituir un comité Ad-Hoc del SA para atener las recomendaciones de la Junta Coordinadora de Seguridad.
052	El SA en reunión ordinaria acordó, solicitar a los Senadores Académicos que a través de reuniones con sus representados, recojan su insumo evaluativo sobre el proceso de ajuste ante las remodelaciones para atender situaciones especificas.
053	El SA en reunión ordinaria acordó, que durante la celebración del Foro Anual de Investigación y educación, cada Escuela traslade su actividad académica a uno de los días en que se celebra dicho foro.
054	El SA en reunión ordinaria acordó, recomendar a la Dra. Araceli Ortiz para que se le otorgue la Distinción Académica de Profesora Distinguida del RCM de la UPR.
055	EL CAA acordó, endosar la Política Sistémica sobre el uso aceptable de los Recursos de Tecnología de la Información de la UPR con las enmiendas sugeridas.
056	El SA en reunión ordinaria acordó, Derogar la Certificación 060,2005-06 del SA del RCM.
057	El SA en su reunión ordinaria acordó, aprobar el Informe de los Mecanismos utilizados para la Evaluación de Profesores por los Estudiantes.
058	El informe del CAA acordó, endosar la Propuesta para el Establecimiento de una Secuencia de Cursos para el Certificado de Estudios Profesionales de Enfermería Oncológica.
059	El SA luego de recibir el informe del CAC acordó, Endosar la Propuesta para el Establecimiento de una Secuencia de Cursos para el Certificado de Estudios Profesionales de Enfermería en cuidado Crítico.

	T
060	Lugo de recibir el informe del CLyR acordó, celebrar una ROSA para la
	consideración del borrador del Reglamento del SA.
061	Al recibir el informe del Representante del Claustro ante la Junta de Retiro
	acordó, invitar a un Representante del Sistema de Retiro de la UPR para que dé
	una orientación al Senado en la 1ra reunión del SA del Año Académico 2008-
	09.
062	El SA en reunión ordinaria acordó, seleccionar el Dr. Luis J. Torres Bauzá como
	Representante del Claustro ante la Junta de Retiro.
63	El SA luego de recibir el Informe del Comité Ad-Hoc para Operacional izar la
	Certificación 32,2008-08 sobre el impacto que tiene el proceso de las
	remodelaciones en el RCM, acordó: que se constituya un Comité a nivel de
	Rectoría que dé seguimiento a las nueve recomendaciones del informe y sirva
	de ente mediador con la Administración.
064	El SA enmendó la Certificación 64,2007-08, sobre el impacto que tiene el
	proceso de las remodelaciones en el RCM, llegaron a varios acuerdos.
	El SA en reunión ordinaria acordó: felicitar al Comité Ad-Hoc del SA para
065	operacionalizar la certificación 032.2007-08 SA RCM sobre el impacto que
	tiene el proceso de las remodelaciones en el RCM, por excelente trabajo que ha realizado.
066	El SA en su reunión Extraordinaria, luego de recibir el Informe del CLyR acordó, aprobar el Reglamento del Senado Académico del RCM según revisado.
	El SA en ROSA luego de recibir el informe del CAC, acordó: que el Decanato de
	AA someta al SA en pleno, el documento analizado por el CAC, para que se le
067	dé el curso pertinente y se continúe con el proceso de desarrollo de
	Instrumentos para establecer el Sistema de Evaluación del Docente.
	El SA en su reunión ordinaria y luego de recibir el Informe del Representante
	del Claustro ante la Junta de Retiro, acordó: Apoyar las recomendaciones de la
068	Junta de Retiro, Circular esta Certificación a los demás senados del Sistema
	Universitario.
	El SA en ROSA y luego de recibir el Informe del Representante del Comité de
	Diálogo Institucional para las condiciones de Trabajo para el Personal Docente,
	acordó: apoyar al CODI para que los dos representantes de la Junta
069	Universitaria asistan a las reuniones del CODI, para recibir la información
	necesaria para que ellos puedan llevar a la JU la información que se discute en
	el CODI.
070	El SA en ROSA acordó seleccionar a los (as) Representantes del Senado ante la
	JU
071	Selección de los (as) Representantes del Senado ante la Junta Administrativa.
	El SA en ROSA y luego de recibir el Informe del Comit130 Ad-Hoc del Senado
072	para atender las recomendaciones de la Junta Coordinadora de Seguridad
	acordó aprobar la Resolución, Certificación 90,2004-05: el SA del RCM resuelve
	solicitar a la JU de la UPR iniciar un proceso de discusión y evaluación amplia,
	con la participación de todos los Senadores Académicos de la UPR. De la
	Certificación 90 y de las Políticas de No Confrontación que estén vigentes en el
	Sistema Universitario. Encomendar a los Comités del SA, del RCM, iniciar los
	procesos para atender en conjunto el primer por tanto de esta moción. Enviar
	copia de esta resolución a todos los Senados Académicos del Sistema, A la JU y
	a la J de Síndicos de la UPR.
073	El SA en su reunión ordinaria acordó que el Comité nombrado por el Rector
	enumere y establezca un listado de prioridades a plazo inmediato, que
	clasifique las recomendaciones emitidas por el Comité Ad-hoc del SA

Certificaciones 032 y 037 SA RCM, que dicho comité le dé seguimiento a este proceso e informe mensualmente a este senado el estatus de los trabajos realizados conforme al orden de prioridades.



Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

2007-08 Certificación 001

Yo, Luis Ortiz Rosa, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 9 de agosto de 2007, quedó constituido como sigue:

MIEMBROS EX-OFFICIO:

Lcdo. Antonio García Padilla Presidente Universidad de Puerto Rico

Dr. José Carlo Rector Recinto de Ciencias Médicas

Dra. Delia Camacho Decana Decanato de Asuntos Académicos

Sr. Irving Jiménez Decano Decanato de Administración

Dra. Ilka Ríos Decana Decanato de Estudiantes

Dr. Walter Frontera Decano Escuela de Medicina

Dra. Yilda rivera Decana Escuela de Odontología

Dr. José F. Cordero Decano Escuela de Salud Pública

Dirección/Address: PO BOX 365067 SAN JUAN PR 00936-5067

Teléfono/Phone: 787-758-2525 Exts. 2210, 2351, 1837

Directo/Direct: 787-758-9845

Fax: 787-758-8194



Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I

SENADORES ESTUIDIANTILES ELECTOS:

Senador(a) Estudiantil
Escuela de Profesiones de la Salud

Senador(a) Estudiantil Escuela de Enfermería

Senador(a) Estudiantil Escuela de Farmacia

Senador(a) Estudiantil Escuela de Medicina

Senador(a) Estudiantil Escuela de Odontología

Senador(a) Estudiantil Escuela de Salud Pública

EX - OFFICIO:

LOR/mmr

Representante ante la Junta Administrativa

Representante ante la Junta Universitaria

Presidente(a) Consejo General de Estudiantes

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 13 de agosto de 2007.

Luis Ortiz Rosa, MA Secretario Ejecutivo

Escuela de Enfermería:

Senadora Elizabeth Arbelo Senadora Leonor Irizarry

Escuela Graduada de Salud Pública:

Senador Hiram Arroyo Senadora Marta Bustillo Senador Michael J. González Senadora Luz E. León

Escuela de Medicina - Ciencias Básicas

Senador Carlos Basilio Senadora Queenie Bodón Senadora María Crespo Senadora Ana M. Díaz Senador Braulio Jiménez Senador José Ortiz

Escuela de Medicina - Ciencias Clínicas

Senadora Nydia Bonet
Senador Julio Dieppa
Senadora Luz D. Figueroa
Senadora Carmen González
Senador Miguel González
Senador Ricardo González
Senador José Hawayek
Senadora Nitza Hebé Rivera
Senador Fernando López Malpica
Senador Raúl Mayo
Senadora Ivette Pratts
Senadora Myrna Quiñones

Escuela de Odontología

Senador Adolfo Correa Senador David Malaret Senador Ángel R. Pagán Senadora Lorna Rodríguez

Certificación 001, 2007-08 Página 2

Dra. Lesbia Hernández Decana Escuela de Farmacia

Dra. Estela Estapé Decana Escuela de Profesiones de la Salud

Dra. Suane Sánchez Decana Escuela de Enfermería

Prof. Victoria Delgado Directora Biblioteca

Prof. Blanca Amorós Directora Oficina de Consejería y Orientación

SENADORES ACADEMICOS ELECTOS:

Biblioteca:

Sen. Pedro A. del Valle

Escuela de Profesiones de la Salud:

Senadora Diana E. Hernández Senadora Melba L. Muñiz Senadora Zulma Olivieri Senadora Mercedes Reyes

Consejeros Profesionales, Trabajadores Sociales y Psicólogos:

Senadora Judith Baralt

Escuela de Farmacia:

Senador Rafael García Senadora Frances Rodríguez



Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

2007-08 Certificación 002

Yo, Luis Ortiz Rosa, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 9 de agosto de 2007, acordó:

Mantener el "uso y costumbre" de que los Decanos voten en lo que se revisa el reglamento y se determina la norma que prevalecerá finalmente.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 13 de agosto de 2007.



Luis Ortiz Rosa, MA Secretario Ejecutivo

Dirección/Address: PO BOX 365067 SAN JUAN PR 00936-5067

Teléfono/Phone: 787-758-2525 Exts. 2210, 2351, 1837

Directo/Direct: 787-758-9845

Fax: 787-758-8194



Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I



Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

2007-08 Certificación 003

Yo, Luis Ortiz Rosa, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 9 de agosto de 2007, procedió a seleccionar a los Representantes del Senado ante la Junta Universitaria. Los miembros electos fueron:

Senador Raúl Mayo, Representante Senadora Carmen González Keelan, Representante Alterna

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 13 de agosto de 2007.

LOR/mmr



Luis Ortiz Rosa, MA Secretario Ejecutivo

Dirección/Address: PO BOX 365067 SAN JUAN PR 00936-5067

Teléfono/Phone: 787-758-2525 Exts. 2210, 2351, 1837

Directo/Direct: 787-758-9845

Fax: 787-758-8194



Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I



Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

2007-08 Certificación 004

Yo, Luis Ortiz Rosa, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 9 de agosto de 2007, procedió a llenar la vacante surgida en la Representación del Senado ante la Junta Administrativa. El miembro electo fue:

Senadora Ana M. Díaz

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 13 de agosto de 2007.

LOR/mmr



Luis Ortiz Rosa, MA Secretario Ejecutivo

Dirección/Address: PO BOX 365067 SAN JUAN PR 00936-5067

Teléfono/Phone: 787-758-2525 Exts. 2210, 2351, 1837

Directo/Direct: 787-758-9845

Fax: 787-758-8194



Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I



Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

2007-08 Certificación 005

Yo, Luis Ortiz Rosa, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 9 de agosto de 2007, procedió a llenar las vacantes surgidas en su Comité de Asuntos Académicos. Luego del debido proceso de votación secreta, el Comité quedó constituido como sigue:

- Senadora Elizabeth Arbelo, Escuela de Enfermería
- Senador Carlos Basilio, Escuela de Medicina
- Senador Braulio Jiménez, Escuela de Medicina
- Senador Hiram Arroyo, Escuela de Salud Pública
- Senadora Mercedes Reyes, Escuela de Profesiones de la Salud
- Senadora Nydia Bonet, Escuela de Medicina
- ♦ Senador Adolfo Correa, Escuela de Odontología
- ♦ Senador Michael J. González, Escuela Graduada de Salud Pública
- ♦ Senadora Melba Muñiz, Escuela de Profesiones de la Salud

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 13 de agosto de 2007.

Dirección/Address: PO BOX 365067 SAN JUAN PR 00936-5067

Teléfono/Phone: 787-758-2525 Exts. 2210, 2351, 1837

Directo/Direct: 787-758-9845

Fax: 787-758-8194



LOR/mmr



Luis Ortiz Rosa, MA Secretario Ejecutivo

Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I



Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

2007-08 Certificación 006

Yo, Luis Ortiz Rosa, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 9 de agosto de 2007, procedió a llenar la vacante surgida en su Comité de Asuntos Claustrales. Luego del debido proceso de votación secreta, el Comité quedó constituido como sigue:

- Senadora Marta Bustillo, Escuela Graduada de Salud Pública
- ♦ Senador Pedro A. del Valle, Biblioteca
- ♦ Senadora Nitza Hebé Rivera, Escuela de Medicina
- Senador Diana Hernández, Escuela de Profesiones de la Salud
- Senador David Malaret, Escuela de Odontología
- Senadora Leonor Irizarry, Escuela de Enfermería
- Senadora Myrna Quiñones, Escuela de Medicina

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 13 de agosto de 2007.

Dirección/Address: PO BOX 365067 SAN JUAN PR 00936-5067

Teléfono/Phone: 787-758-2525 Exts. 2210, 2351, 1837

Directo/Direct: 787-758-9845

Fax: 787-758-8194 LOR/mmr



Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I

M/M/V/I Equal Employment Opportunity Employer M/W/V/H Luis Ortiz Rosa, MA Secretario Ejecutivo



Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

2007-08 Certificación 007

Yo, Luis Ortiz Rosa, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 9 de agosto de 2007, procedió a llenar las vacantes surgidas en su Comité de Asuntos Estudiantiles. Luego del debido proceso de votación secreta, el Comité quedó constituido como sigue:

- Senadora Queenie Bodón, Escuela de Medicina
- Senadora María Crespo, Escuela de Medicina
- Senador Miguel González, Escuela de Medicina
- Senador José Hawayek, Escuela de Medicina
- ♦ Senadora Luz D. Figueroa, Escuela de Medicina
- ♦ Senadora Lorna Rodríguez, Escuela de Odontología
- Senadora Judith Baralt, Consejeros Profesionales, Psicólogos y Trabajadores Sociales
- Senadora Ivette Pratts, Escuela de Medicina

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 13 de agosto de 2007.

Dirección/Address: PO BOX 365067 SAN JUAN PR 00936-5067

Teléfono/Phone: 787-758-2525 Exts. 2210, 2351, 1837

Directo/Direct: 787-758-9845

Fax: 787-758-8194

LOR/mn



Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/i





Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

2007-08 Certificación 008

Yo, Luis Ortiz Rosa, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 9 de agosto de 2007, procedió a llenar las vacantes surgidas en su Comité de Ley y Reglamentos. Luego del debido proceso de votación secreta, el Comité quedó constituido como sigue:

- ◆ Senador Ángel R. Pagán, Escuela de Medicina
- Senador Julio Dieppa, Escuela de Medicina
- Senador Ricardo González, Escuela de Medicina
- Senador José G. Ortiz, Escuela de Medicina
- Senador Rafael García, Escuela Graduada de Salud Pública
- Senadora Frances Rodríguez, Escuela de Farmacia
- ♦ Senador Fernando López Malpica, Escuela de Medicina

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 13 de agosto de 2007.

Dirección/Address: PO BOX 365067 SAN JUAN PR 00936-5067

Teléfono/Phone: 787-758-2525 Exts. 2210, 2351, 1837

Directo/Direct: 787-758-9845

Fax:

787-758-8194



Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo

M/M/V/I Equal Employment Opportunity Employer M/W/V/H LOR/mmr



Luis Ortiz Rosa, MA Secretario Ejecutivo



Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

2007-08 Certificación 009

Yo, Luis Ortiz Rosa, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 9 de agosto de 2007, procedió a seleccionar a cuatro representantes del claustro ante la Junta de Reconocimiento de las Organizaciones Estudiantiles del Recinto de Ciencias Médicas. Fueron designados:

Senadora Ivette Pratts Senadora Lorna Rodríguez Senadora Myrna Quiñones Senadora Mercedes Reyes

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 13 de agosto de 2007.

Dirección/Address: PO BOX 365067 SAN JUAN PR 00936-5067

Teléfono/Phone: 787-758-2525 Exts. 2210, 2351, 1837

LOR/mmr

Directo/Direct: 787-758-9845

Fax: 787-758-8194



Luis Ortiz Rosa, MA Secretario Ejecutivo



Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I



Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

2007-08 Certificación 010

Yo, Luis Ortiz Rosa, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 9 de agosto de 2007, procedió a designar dos representantes del claustro ante la **Junta de Seguridad** del Recinto de Ciencias Médicas. Fueron designados:

Senador Rafael García, Representante Senador Braulio Jiménez, Representante Alterno

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 13 de agosto de 2007.

Dirección/Address: PO BOX 365067 SAN JUAN PR 00936-5067

LOR/mmr

Teléfono/Phone: 787-758-2525 Exts. 2210, 2351, 1837

Directo/Direct: 787-758-9845

Fax: 787-758-8194



Luis Ortiz Rosa, MA Secretario Ejecutivo



Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I



Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

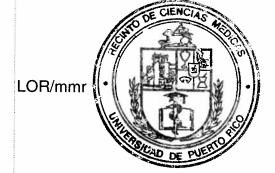
2007-08 Certificación 011

Yo, Luis Ortiz Rosa, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 9 de agosto de 2007, procedió a ratificar al Subsecretario del Senado Académico. Quedó ratificado:

Senador José Hawayek

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 13 de agosto de 2007.



Luis Ortiz Rosa, MA Secretario Ejecutivo

Dirección/Address: PO BOX 365067 SAN JUAN PR 00936-5067

Teléfono/Phone: 787-758-2525 Exts. 2210, 2351, 1837

Directo/Direct: 787-758-9845

Fax: 787-758-8194



Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I



Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

2007-08 Certificación 012

Yo, Luis Ortiz Rosa, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del **9 de agosto de 2007**, luego de considerar el Calendario del Senado Académico para el Año Académico 2007-08, acordó:

Aprobar el Calendario del Senado Académico para el Año Académico 2007-2008

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 13 de agosto de 2007.

LOR/mmr



Luis Ortiz Rosa, MA Secretario Ejecutivo

Dirección/Address: PO BOX 365067 SAN JUAN PR 00936-5067

Teléfono/Phone: 787-758-2525 Exts. 2210, 2351, 1837

Directo/Direct: 787-758-9845

Fax: 787-758-8194



Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I



Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

2007-08 Certificación 013

Yo, Luis Ortiz Rosa, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 9 de agosto de 2007, acordó:

Solicitar a la Dra. Delia Camacho, Decana del Decanato de Asuntos Académicos que en la próxima reunión ordinaria del Senado Académico presente un informe sobre la evaluación del Personal Gerencial – Administrativo.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 13 de agosto de 2007.

PO BOX 365067 SAN JUAN PR 00936-5067

LOR/mmr

Teléfono/Phone: 787-758-2525 Exts. 2210, 2351, 1837

Directo/Direct: 787-758-9845

Fax: 787-758-8194



Ľuis Ortiz Rosa, MA Secretario Ejecutivo

UPR

Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/i



Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

2007-08 Certificación 014

Yo, Luis Ortiz Rosa, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 9 de agosto de 2007, procedió a ratificar al Representante del Claustro ante la Junta de Retiro. Quedó ratificado:

Dr. Luis J. Torres Bauzá

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 13 de agosto de 2007.

Ľuis Ortíz Roša, MA Secretario Ejecutivo

Dirección/Address: PO BOX 365067 SAN JUAN PR 00936-5067

Teléfono/Phone: 787-758-2525 Exts. 2210, 2351, 1837

Directo/Direct: 787-758-9845

Fax: 787-758-8194



Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I



Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

2007-08 Certificación 015

Yo, Luis Ortiz Rosa, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:----Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 6 de septiembre de 2007, luego de la presentación del Informe de Gestiones Realizadas en la Secretaría del Senado Académico y de la discusión de rigor, acordó:

Referir al Comité de Ley y Reglamentos la encomienda de revisar el Reglamento del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas y que este trabajo se haga periódicamente cada dos o tres años.

Que informen los hallazgos preliminares en la próxima reunión.

Y, para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 10 de septiembre de 2007.

Dirección/Address: PO BOX 365067 SAN JUAN PR 00936-5067

Teléfono/Phone: 787-758-2525 Exts. 2210. 2351, 1837

Directo/Direct: 787-758-9845

787-758-8194

Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I

Equal Employment Opportunity Employer M/W/V/H

Secretario Ejecutivo

CONTINUE 023, 2007-08 SA, RCM)



LOR/ynr



Académico Academic Senate

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

2007-08 Certificación 016

Que se proceda a notificar a las personas que sometieron la resolución, que el comité designado para su estudio no encontró fundamento ni evidencia para los planteamientos que contiene.

Que se considere debidamente atendido y cerrado el asunto para efectos de la encomienda que recibió el Comité Ad-Hoc del Senado Académico.

Y, para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 10 de septiembre de 2007.

Dirección/Address: PO BOX 365067 SAN JUAN PR 00936-5067

Teléfono/Phone: 787-758-2525 Exts. 2210, 2351, 1837

Directo/Direct: 787-758-9845

Fax: 787-758-8194 LOR/ynr

Luis Ortiz Rosa, MA Secretario Ejecutivo

IPR

Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I



Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

2007-08 Certificación 017

Yo, Luis Ortiz Rosa, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:-----**Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del **6 de septiembre de 2007**, luego de la presentación de la Propuesta de Cambio de Nombre de la Escuela de Odontología, acordó:

Apoyar la iniciativa de la Escuela de Odontología en el cambio de nombre Escuela de Odontología por Escuela de Medicina Dental.

Y, para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 10 de septiembre de 2007.

Lúis Ortiz Rosa, MA Secretario Ejecutivo

Dirección/Address: PO BOX 365067 SAN JUAN PR 00936-5067

Teléfono/Phone: 787-758-2525 Exts. 2210, 2351, 1837

Directo/Direct: 787-758-9845

Fax: 787-758-8194



Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I

Equal Employment Opportunity Employer M/W/V/H LOR/ynr



Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

2007-08 Certificación 018 ENMENDADA

Que cada Facultad revise su Código de Vestimenta, para los estudiantes y facultad, y lo establezca de acuerdo a sus criterios.

Incluir en el Código de Vestimenta la Provisión Ética de no utilizar logos en uniformes o batas promoviendo productos.

Y, para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 10 de septiembre de 2007.

PO BOX 365067 SAN JUAN PR 00936-5067

Teléfono/Phone: 787-758-2525 Exts. 2210, 2351, 1837

LOR/ynr

Directo/Direct: 787-758-9845

787-758-8194



Luis Ortiz Rosa, MA Secretario Ejecutivo



Nota: Enmendada en la Reunión Ordinaria del Senado Académico del 1 de noviembre de 2007.

Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I



Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

2007-08 Certificación 018

Yo, Luis Ortiz Rosa, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:-----**Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del **6 de septiembre de 2007**, luego del Informe del Comité de Ley y Reglamentos, acordó:

Que cada Facultad revise su Código de Vestimenta, para los estudiantes y facultad, y lo establezca de acuerdo a sus criterios.

Incluir en el Código de Vestimenta la Provisión Ética de no utilizar logos en uniformes o batas promoviendo productos.

Y, para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 10 de septiembre de 2007.

Dirección/Address: PO BOX 365067 SAN JUAN PR 00936-5067

Teléfono/Phone: 787-758-2525 Exts. 2210, 2351, 1837

LOR/ynr

Directo/Direct: 787-758-9845

Fax: 787-758-8194



Luis Ortiz Rosa, MA Secretario Ejecutivo



Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I



Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

2007-08 Certificación 019

Yo, Luis Ortiz Rosa, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:-----**Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del **6 de septiembre de 2007**, luego del Informe del Representante del Claustro ante la Junta de Retiro, acordó:

Que el por ciento al tope del máximo cotizable para el retiro aumente anualmente en un 5 por ciento.

Y, para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 10 de septiembre de 2007.

Luis Ortiz Rosa, MA Secretario Ejecutivo

PO BOX 365067 SAN JUAN PR 00936-5067

Teléfono/Phone: 787-758-2525 Exts. 2210, 2351, 1837

Directo/Direct: 787-758-9845

Fax: 787-758-8194



Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I

Equal Employment Opportunity Employer M/W/V/H LOR/ynr



Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

2007-08 Certificación 020 Enmendada

Yo, Luis Ortiz Rosa, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:-----**Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del **6 de septiembre de 2007**, luego del Informe del Representante del Claustro ante la Junta de Retiro, acordó:

- Que se permita el beneficio de comprar años de servicio hasta un máximo de tres años.
- Que el pago de dicha compra se pueda dividir en dos pagos y que los mismos se puedan hacer en dos años naturales diferentes.
- Que estos pagos se tengan que hacer en un término no mayor de 21 días laborables.

Y, para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 10 de septiembre de 2007.

Luis Ortiz Rosa, MA Secretario Ejecutivo

Dirección/Address: PO BOX 365067 SAN JUAN PR 00936-5067

Teléfono/Phone: 787-758-2525 Exts. 2210, 2351, 1837

Directo/Direct: 787-758-9845

Fax: 787-758-8194



Nota: Enmendada en reunión ordinaria del Senado Académico del 4 de octubre de 2007

Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I



Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

2007-08 Certificación 020

Yo, Luis Ortiz Rosa, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:-----**Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del **6 de septiembre de 2007**, luego del Informe del Representante del Claustro ante la Junta de Retiro, acordó:

Que el pago del beneficio de compra de hasta tres (3) años de edad o hasta tres (3) años de servicio se pueda dividir en dos años naturales y se pague cada uno dentro de 21 días laborales.

Y, para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 10 de septiembre de 2007.

Luis Ortiz Hosa, MA Secretario Ejecutivo

Dirección/Address: PO BOX 365067 SAN JUAN PR 00936-5067

LOR/ynr

Teléfono/Phone: 787-758-2525 Exts. 2210, 2351, 1837

Directo/Direct: 787-758-9845

Fax: 787-758-8194





Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I



Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

2007-08 Certificación 021

Yo, Luis Ortiz Rosa, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 4 de octubre de 2007, acordó:

Invitar a la Dra. Margarita Fernández a una próxima reunión del Senado Académico para ofrecer una presentación relacionada a los requerimientos para la acreditación de los Museos de Puerto Rico.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 8 de octubre de 2007.

Luis Ortiz Rosa, MA Secretario Ejecutivo

Dirección/Address: PO BOX 365067 SAN JUAN PR 00936-5067

Teléfono/Phone: 787-758-2525 Exts. 2210, 2351, 1837 LOR/mm

Directo/Direct: 787-758-9845

787-758-8194



Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I



Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

2007-08 Certificación 022

Yo, Luis Ortiz Rosa, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 4 de octubre de 2007, acordó:

Aprobar la Propuesta para la Creación de la Política de la Universidad de Puerto Rico sobre la Procuraduría Claustral.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 8 de octubre de 2007.

Luis Ortiz Rosa, MA Secretario Ejecutivo

Dirección/Address: PO BOX 365067 SAN JUAN PR 00936-5067

Teléfono/Phone: 787-758-2525 Exts. 2210, 2351, 1837 LOR/mmr

Directo/Direct: 787-758-9845

Fax: 787-758-8194



Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I



Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

2007-08 Certificación 023

Yo, Luis Ortiz Rosa, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 4 de octubre de 2007, acordó:

Que se derogue la Certificación 015 2007-08 del Senado Académico.

Que el Comité de Ley y Reglamentos revise el Reglamento del Senado Académico durante este año académico.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 8 de octubre de 2007.

Luis Ortiz Rosa, MA Secretario Ejecutivo

Dirección/Address: PO BOX 365067 SAN JUAN PR 00936-5067

Teléfono/Phone: 787-758-2525 Exts. 2210, 2351, 1837

LOR/mm

Directo/Direct: 787-758-9845

Fax: 787-758-8194



Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I



Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

2007-08 Certificación 024

Yo, Luis Ortiz Rosa, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 4 de octubre de 2007, acordó:

Que la Dra. María J. Crespo represente al Senado Académico en la próxima reunión de la Junta Administrativa en sustitución de la Dra. Ana M. Díaz.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 8 de octubre de 2007.

Secretario Ejecutivo

Dirección/Address: PO BOX 365067 SAN JUAN PR 00936-5067

Telétono/Phone: 787-758-2525 Exts. 2210, 2351, 1837

Directo/Direct: 787-758-9845

Fax: 787-758-8194



Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I





Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

2007-08 Certificación 025

Yo, Luis Ortiz Rosa, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 4 de octubre de 2007, acordó:

Cambiar la fecha de la Reunión Ordinaria del Senado Académico del 6 de diciembre de 2007 para el jueves, 13 de diciembre de 2007. Este cambio obedece a la celebración del 5to Congreso Hispano de Profesiones de la Salud y la 2da Conferencia Multidisciplinaria en Investigación Clínica.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 8 de octubre de 2007.

Luís Ortiz Rosa, MA Secretario Ejecutivo

Dirección/Address: PO BOX 365067 SAN JUAN PR 00936-5067

Teléfono/Phone: 787-758-2525 Exts. 2210, 2351, 1837

Directo/Direct: 787-758-9845 LOR/mmr

Fax: 787-758-8194



Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I



Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

2007-08 Certificación 026

Yo, Luis Ortiz Rosa, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 4 de octubre de 2007, acordó:

Solicitar a la Junta Administrativa reconsidere el Informe sobre la implantación de las recomendaciones de enmendar el Reglamento de Estacionamiento, específicamente el que se autorice solamente a invitados especiales como conferenciantes y oficiales del Gobierno, para estacionamiento.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 8 de octubre de 2007.

Dirección/Address: PO BOX 365067 SAN JUAN PR 00936-5067

Teléfono/Phone: 787-758-2525 Exts. 2210, 2351, 1837

Directo/Direct: 787-758-9845

Fax: 787-758-8194



Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/L

Equal Employment Opportunity

Employer M/W/V/H

úis Ortiz Rosa, MA Secretario Ejecutivo





Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

2007-08 Certificación 027

Yo, Luis Ortiz Rosa, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:-----**Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del **1 de noviembre de 2007**, luego del Informe del Comité de Asuntos Claustrales, acordó:

Apoyar la primera y segunda parte de la enmienda presentada referente al Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico sobre licencias sabáticas (Certificación Núm. 131, 2002-2003, SA)

Endosar la enmienda por adición sugerida por el comité, que es la siguiente:

" ... Las licencias sabáticas también podrán concederse para la práctica de la profesión en actividades de servicio al sector público y privado, en aquellos casos que exista un interés institucional sustancial, según lo determine la Junta Administrativa. La agencia gubernamental o la empresa privada con fines de lucro, reembolsará a la Universidad de Puerto Rico la totalidad del sueldo y los beneficios marginales devengados por el profesor durante el período de la licencia sabática.

En los casos de organizaciones sin fines de lucro con base comunitaria que no puedan cumplir con la condición expuesta anteriormente, y luego de realizado el debido análisis de los recursos económicos de la entidad, la Junta Administrativa determinará la necesidad de ajustar o no la cantidad a ser reembolsada. Si se evidencia que no puede mediar reembolso de dinero alguno, la Junta Administrativa tendrá la prerrogativa de determinar si debe prevalecer el interés institucional sustancial para otorgar la licencia sabática.

Dirección/Address: PO BOX 365067 SAN JUAN PR 00936-5067

Teléfono/Phone: 787-758-2525 Exts. 2210, 2351, 1837

Directo/Direct: 787-758-9845

Fax: 787-758-8194



Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I

Equal Employment Opportunity Employer M/W/V/H La autorización para prestar servicios profesionales mediante esta disposición queda sujeta a lo que dispongan las leyes estatales o federales aplicables".

Y, para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 5 de noviembre de 2007.

LOR/ynr



Luis Ortiz Rosa, MA Secretario Ejecutivo



Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

2007-08 Certificación 028

Yo, Luis Ortiz Rosa, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:-----**Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del **1 de noviembre de 2007**, luego de la discusión de rigor, acordó:

Que en la próxima reunión del Senado Académico se presente un informe sobre las medidas específicas que se estén tomando respecto a la seguridad en el Recinto de Ciencias Médicas durante el proceso de remodelación.

Y, para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 5 de noviembre de 2007.

Dirección/Address: PO BOX 365067 SAN JUAN PR

LOR/ynr

Teléfono/Phone: 787-758-2525 Exts. 2210, 2351, 1837

00936-5067

Directo/Direct: 787-758-9845

Fax: 787-758-8194



Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I

M/M/V/I Equal Employment Opportunity Employer M/W/V/H



Luis Ortiz Rosa, MA Secretario Ejecutivo



Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

2007-08 Certificación 029

Yo, Luis Ortiz Rosa, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 13 de diciembre de 2007, acordó:

Posponer la consideración del Informe Solicitantes, Admitidos y Matriculados en el Recinto de Ciencias Médicas hasta que se clarifiquen las escalas y los colores de las barras.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 19 de diciembre de 2007.

Luis Ortiz Rosa, MA Secretario Ejecutivo

Dirección/Address: PO BOX 365067 SAN JUAN PR 00936-5067

Teléfono/Phone: 787-758-2525 Exts. 2210, 2351, 1837

Directo/Direct: 787-758-9845

Fax: 787-758-8194



Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I

M/M/V/I
Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/H





Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

2007-08 Certificación 030 ENMENDADA

Yo, Luis Ortiz Rosa, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 13 de diciembre de 2007, acordó:

Que debido a la magnitud del problema de limpieza y mantenimiento se solicita se desarrolle una política institucional y un plan estratégico que incorpore alternativas para la solución del mismo y la creación y desarrollo de una cultura de limpieza para la comunidad académica y visitantes.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 19 de febrero de 2008.

Luis Ortiz Rosa, MA Secretario Ejecutivo

Dirección/Address: PO BOX 365067 SAN JUAN PR 00936-5067

Teléfono/Phone: 787-758-2525 Exts. 2210, 2351, 1837

Directo/Direct: 787-758-9845

Fax: 787-758-8194



Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I

en el Empleo M/M/V/I Equal Employment Opportunity Employer M/W/V/H

LOR/mmr/map





Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

2007-08 Certificación 030

Yo, Luis Ortiz Rosa, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 13 de diciembre de 2007, acordó:

Que debido a la magnitud del problema de limpieza y mantenimiento se solicita se desarrolle una política institucional para buscar alternativas para la solución del mismo y la creación o desarrollo de una cultura de limpieza para la comunidad académica y visitantes.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 19 de diciembre de 2007.

Dirección/Address: PO BOX 365067 SAN JUAN PR 00936-5067

Teléfono/Phone: 787-758-2525 Exts. 2210, 2351, 1837

Directo/Direct: 787-758-9845

Fax: 787-758-8194 LOR/mmr



Luis Ortiz Rosa, MA Secretario Ejecutivo



Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I

Equal Employment Opportunity Employer M/W/V/H



Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

2007-08 Certificación 031

Yo, Luis Ortiz Rosa, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 13 de diciembre de **2007**, acordó:

Actualizar el documento Deberes, Responsabilidades y Derechos Profesor y Deberes, Responsabilidades y Derechos del Estudiante y se hagan dos documentos separados. Uno para los estudiantes y otro para los docentes. Que esto se haga a través del Comité de Asuntos Claustrales del Senado Académico.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 19 de diciembre de 2007.

Secretario Ejecutivo

Dirección/Address: PO BOX 365067 SAN JUAN PR 00936-5067

Teléfono/Phone: 787-758-2525 Exts. 2210. 2351, 1837

Directo/Direct: 787-758-9845

Fax: 787-758-8194



Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/L

Equal Employment Opportunity

Employer M/W/V/H





Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

2007-08 Certificación 032

Yo, Luis Ortiz Rosa, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 13 de diciembre de 2007, acordó:

Que tan pronto comience la próxima sesión académica (enero a mayo 2008) se lleve a cabo una evaluación del proceso que recoja los insumos de la facultad y de los estudiantes en términos de cómo la remodelación de la Escuela de Profesiones de la Salud está afectando la docencia y los servicios a los estudiantes y a la institución.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 19 de diciembre de 2007.

Luis Ortiz Rosa, MA Secretario Ejecutivo

PO BOX 365067 SAN JUAN PR 00936-5067

Teléfono/Phone: 787-758-2525 Exts. 2210, 2351, 1837

LOR/mmr

Directo/Direct: 787-758-9845

Fax: 787-758-8194



Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I

Equal Employment Opportunity Employer M/W/V/H



UPR

Senado Académico

Academic Senate

2007-08 Certificación 033

Yo, Luis Ortiz Rosa, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del **14 de febrero de 2008**, luego de recibir el Informe del Comité de Asuntos Académicos relativo a la Política del Recinto de Ciencias Médicas sobre el Avalúo de la Efectividad Institucional, el Senado Académico acordó:

- 1. Que se añadan los siguientes incisos:
 - Provea la infraestructura y los recursos necesarios que viabilicen, de manera eficaz, el avalúo institucional. (Para ser añadido, luego del inciso #6)
 - Enfatice la aplicación de los resultados del proceso y producto del avalúo institucional. (Para ser añadido como inciso final)
- 2. Que en la operacionalización de la política de avalúo, el Comité recomienda que:
 - (a) a nivel del RCM se solidifique una infraestructura que permita la integración de la información de manera coherente
 - (b) a nivel del RCM se desarrolle un plan educativo sobre el concepto, las técnicas y el proceso de avalúo, a nivel del salón de clases, de programa, de departamento y de institución:
 - (c) el Comité Institucional de Avalúo, en un plazo de seis meses, desarrolle unas guías específicas para la operacionalización de la política de avalúo.
- 3. Endosar y aprobar el documento de Política del Recinto de Ciencias Médicas sobre el Avalúo de la Efectividad Institucional.

Certificación 033, 2007-08 Página 2 14 de febrero de 2008

4. Exhortar a toda la comunidad académica a cumplir con el Plan de Avalúo Institucional y los planes de avalúo de las respectivas unidades para promover el mejoramiento continuo y la efectividad institucional.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 19 de febrero de 2008.

Ľdis Ortiz Rosa, MA Secretario Ejecutivo







Senado Académico

Academic Senate

2007-08 Certificación 034

Yo, Luis Ortiz Rosa, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del **14 de febrero de 2008**, luego de recibir el Informe del Comité de Asuntos Claustrales del Senado, acordó:

Ratificar que el Comité de Asuntos Claustrales elabore un documento de ambiente incivil.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 19 de febrero de 2008.

Lurs Ortiz Rosa, MA Secretario Ejecutivo







Senado Académico

Academic Senate

2007-08 Certificación 035

Yo, Luis Ortiz Rosa, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del **14 de febrero de 2008**, acordó:

Otorgar el Grado Póstumo a la Estudiante Lyrisbeth Meléndez Ronda del Programa de Internado en Dietética de la Escuela de Profesiones de la Salud, en la graduación del Recinto de Ciencias Médicas del 6 de junio de 2008.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 19 de febrero de 2008.

Luis Ortiz Rosa, MA Secretario Ejecutivo







Senado Académico

Academic Senate

2007-08 Certificación 036

Yo, Luis Ortiz Rosa, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del **14 de febrero de 2008**, acordó:

Proyectar en las reuniones del Senado todos los documentos que se envían electrónicamente. De esta forma, todas las oficinas economizan papel,

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 19 de febrero de 2008.

Luis Ortiz Rosa, MÁ Secretario Ejecutivo





Senado Académico

Academic Senate



2007-08 Certificación 037

Yo, Luis Ortiz Rosa, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 14 de febrero de **2008**, acordó:

Nombrar un Comité Ad Hoc compuesto por senadores de varios comités como el Comité de Asuntos Claustrales. Comité de Asuntos Estudiantiles y el Comité de Diálogo Institucional para operacionalizar la Certificación 032, 2007-08. Este comité deberá:

- Rendir un informe para la reunión ordinaria del Senado Académico del mes de mayo de 2008.
- Incluir alternativas y recomendaciones viables
- Incluir al Recinto de Ciencias Médicas en general

El Comité quedó constituído como sigue:

Senador Estudiantil Arnaldo Zayas, Escuela de Medicina Dra. Ilka Ríos, Decana de Estudiantes Senadora Diana Hernández, Comité de Asuntos Claustrales Senadora Judith Baralt, Comité de Asuntos Estudiantiles Senadora Lorna Rodríguez, Comité de Asuntos Estudiantiles Dr. Salvador Salivia, Comité de Diálogo Institucional Dra. María M. Moscoso, Asesora Lcda. Virginia Santiago, Asesora

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 19 de febrero de 2008.

Secretario Ejecutivo

PATRONO CON IGUALDAD DE OPORTUNIDAD EN EL EMPLEO M/M/V/I EQUAL EMPLOYMENT OPPORTUNITY EMPLOYER M/W/V/H





Senado Académico

Academic Senate

2007-08 Certificación 038

Yo, Luis Ortiz Rosa, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del **14 de febrero de 2008**, procedió a llenar la vacante surgida en la representación de ese cuerpo ante la Junta Administrativa. En esta ocasión el Senado acordó:

Seleccionar a la Dra. María J. Crespo como Representante del Senado Académico ante la Junta Administrativa

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 19 de febrero de 2008.

Luis Ortiz Rosa, MA Secretario Ejecutivo







Senado Académico

Academic Senate

2007-08 Certificación 039

Yo, Luis Ortiz Rosa, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del **14 de febrero de 2008**, procedió a llenar la vacante surgida en la representación de ese cuerpo ante la Junta Administrativa. En esta ocasión el Senado acordó:

Seleccionar a la Dra. María J. Crespo como Representante del Senado Académico ante la Junta Administrativa

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 19 de febrero de 2008.

Luis Ortiz Rosa, MA Secretario Ejecutivo







Senado Académico

Academic Senate

2007-08 Certificación 040

Yo, José Hawayek, Subsecretario del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del **6 de marzo de 2008**, luego de recibir el Informe del Comité de Asuntos Claustrales, acordó:

Recomendar al Dr. Carlos L. Suárez Vázquez para que se le otorgue la Distinción Académica de Profesor Emeritus del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 10 de marzo de 2008.

José Hawayek, MD Subsecretario







Senado Académico

Academic Senate

2007-08 Certificación 041

Yo, José Hawayek, Subsecretario del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 6 de marzo de 2008, luego de recibir el Informe del Comité de Asuntos Claustrales, acordó:

Que se enmiende la Certificación 060, 2005-2006 del Senado Académico de manera que en el caso de la Distinción del Dr. Carlos Suárez Vázquez se le otorgue en la Colación de Grados del Recinto de Ciencias Medicas el 6 de junio de 2008.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 10 de marzo de 2008.

José Hawayek, MD Subsecretario







Senado Académico

Academic Senate

2007-08 Certificación 042

Yo, José Hawayek, Subsecretario del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 6 de marzo de 2008, luego de recibir el Informe del Comité de Asuntos Claustrales, acordó:

Que se refiera al Comité de Ley y Reglamentos la Certificación 060, 2005-2006 para que se modifique, de manera que el Senado, basado en el número de reconocimientos a otorgarse, tenga la discreción de decidir si se otorgan en los actos de graduación o en una ceremonia aparte.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 10 de marzo de 2008.

José Hawayek, MD Subsecretario







Senado Académico

Academic Senate

2007-08 Certificación 043

Yo, José Hawayek, Subsecretario del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 6 de marzo de 2008, luego de recibir el Informe del Comité de Asuntos Claustrales, acordó:

Que el Senado Académico cumpla con lo establecido en la Certificación 089, 2001-2002 del Senado Académico, de solicitar al Decano de Administración un informe de progreso sobre los planes de trabajo en torno a la Política de ambiente saludable que incluye ambiente hostil.

Este informe debe presentarse en la reunión ordinaria del Senado Académico del mes de abril de 2008.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 10 de marzo de 2008.

José Hawayek, MD Subsecretario







Senado Académico

Academic Senate

2007-08 Certificación 044

Yo, José Hawayek, Subsecretario del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 6 de marzo de 2008, luego de recibir el Informe del Comité de Asuntos Claustrales, acordó:

Que el Rector nombre un grupo de trabajo para que desarrolle una Política Institucional de Ambiente Saludable compuesto por representación de todos los sectores de la comunidad universitaria (estudiantil, no docente, gerencial/administrativo), y que incluya un (1) representante de cada uno de los cuatro comités permanentes del Senado Académico. Que estos representantes sean elegidos por cada comité. Esta política deberá ser una abarcadora e inclusiva de aquellos aspectos que la literatura actual considera como incivilidad.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 10 de marzo de 2008.

José Hawayek, MD

Subsecretario







Senado Académico

Academic Senate

2007-08 Certificación 045

Yo, José Hawayek, Subsecretario del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del **6 de marzo de 2008**, luego de recibir el Informe del Comité de Ley y Reglamentos del Senado, acordó:

No endosar la Certificación 017, 2007-2008 del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón, ya que existe el mecanismo de reelección.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 10 de marzo de 2008.

José Hawayek, MD Subsecretario







Senado Académico

Academic Senate

2007-08 Certificación 046

Yo, José Hawayek, Subsecretario del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 6 de marzo de 2008, luego de recibir el Informe del Comité de Ley y Reglamentos, acordó:

No endosar la Certificación 20, 2006-2007 del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo por entender que el problema de reclutamiento de personal con doctorado se debe a varias razones que la Universidad de Puerto Rico debe atender. Además, la exigencia de los grados doctorales viene de las agencias acreditadotas de programas académicos y para que la institución se convierta en una de avanzada

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 10 de marzo de 2008.

José Hawayek, MD

Subsecretario







Senado Académico

Academic Senate

2007-08 Certificación 047

Yo, José Hawayek, Subsecretario del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 6 de marzo de 2008, luego de recibir el Informe del Comité de Ley y Reglamentos, acordó:

No endosar la Certificación 023, 2006-2007 del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo por entender que ya hay representación del Senado Académico en la Junta Administrativa, que pueden participar y contribuir en el manejo de este asunto.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 10 de marzo de 2008.

José Hawayek, MI Subsecretario







Senado Académico

Academic Senate

2007-08 Certificación 048

Yo, José Hawayek, Subsecretario del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del **6 de marzo de 2008**, luego de recibir el Informe del Comité de Ley y Reglamentos, acordó:

No endosar la Certificación 028, 2006-2207 de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo por entender que se debe considerar una representación estudiantil proporcional.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 10 de marzo de 2008.

dosé Hawayek, ME Subsecretario





Academic Senate

Senado Académico

2007-08 Certificación 049

Yo, José Hawayek, Subsecretario del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 6 de marzo de 2008, luego de recibir el Informe de Definición de Carga Académica, acordó endosar:

- La definición de carga académica para el Personal Docente del Recinto de Ciencias Médicas, para que la distribución de horas de carga académica sea conforme a la distribución de tareas en horas reloi.
- El formulario "Distribución de las 37.5 horas de la Tarea Académica", donde se establece una equivalencia de horas para ciertas tareas y se mantienen otras por acuerdo con el supervisor inmediato y conforme a las prioridades de la institución.
- Que cada facultad someta al Decanato de Asuntos Académicos del Recinto el formulario "Distribución de las 37.5 horas de la Tarea Académica, según aprobado por su facultad.
- El informe "Definición de Carga Académica para el Personal Docente del Recinto de Ciencias Médicas, según enmendado el cual se hace formar parte de esta Certificación.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 10 de marzo de 2008.

Subsecretario





Senado Académico

Academic Senate

2007-08 Certificación 050

Yo, José Hawayek, Subsecretario del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 6 de marzo de 2008, luego de recibir el Informe de la Junta Coordinadora de Seguridad, acordó:

- * Constituir un comité ad-hoc del Senado Académico para atender las siguientes recomendaciones (6a i y ii) del Informe de la Junta Coordinadora de Seguridad del 6 de marzo de 2008.
 - a. La Certificación 90- 2004-05 JS-UPR no debe quedar como esta por lo que se recomienda que:
 - i. Que se solicite la derogación de la misma o
 - ii. Que se revise dicha certificación para posibles modificaciones que la atemperen con las situaciones particulares de cada recinto o unidad.
- Que este comité recopile toda la documentación pertinente del Recinto de Ciencias Médicas y de la Universidad de Puerto Rico y resuma la experiencia del Recinto de Ciencias Médicas en situaciones de conflicto, con el fin de plantear alternativas a la Certificación 90, 2004-2005 de la Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico.
- * Que este comité rinda un informe en la reunión ordinaria del Senado Académico del mes de junio de 2008.
- * Que se posponga la consideración de las recomendaciones 6b y 6c del Informe; que leen como sigue:
 - b. De no ser posible lo planteado en alguno de los dos incisos anteriores, que se disuelva la JCS
 - c. Que, de prevalecer en el proceso, la Política de No Confrontación del RCM se circule a otras unidades del sistema UPR para que sirva de modelo para situaciones de seguridad.

Certificación 050, 2007-08 Pagina 2

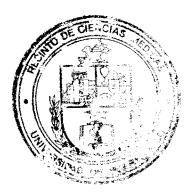
* Circular el Informe de la Junta Coordinadora de Seguridad a los Senados Académicos de las unidades del sistema.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 10 de marzo de 2008.

José Hawayek, MD Subsecretario

JH/mmr

Anejo: Informe JCS







Senado Académico

Academic Senate

2007-08 Certificación 051

Yo, José Hawayek, Subsecretario del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 6 de marzo de 2008, luego de recibir el Informe de la Junta Coordinadora de Seguridad, acordó:

Constituir un Comité Ad-Hoc del Senado para atender las recomendaciones de la Junta Coordinadora de Seguridad. El comité quedo constituido por:

Dr. Raúl Mayo

Dr. Rafael García

Sr. Enrique Fuentes

Dra. Mercedes Reyes

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 10 de marzo de 2008.

José Hawayek, MD Subsecretario







Senado Académico

Academic Senate

2007-08 Certificación 052

Yo, José Hawayek, Subsecretario del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 6 de marzo de 2008, acordó:

Solicitar a los Senadores Académicos que a través de reuniones con sus representados (reuniones administrativas, de facultad, de consejos de estudiantes, de comités, etc.) recojan su insumo evaluativo sobre el proceso de ajuste ante las remodelaciones del Recinto de Ciencias Medicas y posibles recomendaciones para atender situaciones especificas antes del 26 de marzo de 2008.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 10 de marzo de 2008.

José Hawayek, ME Subsecretario







Senado Académico

Academic Senate

2007-08 Certificación 053

Yo, José Hawayek, Subsecretario del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 6 de marzo de 2008, acordó:

Que durante la celebración del Foro Anual de Investigación y Educación, cada Escuela traslade su actividad académica a uno de los días en que se celebra dicho foro.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 10 de marzo de 2008.

José Hawayek, MD Subsecretario





Senado Académico

Academic Senate

2007-08 Certificación 054

Yo, Luis Ortiz Rosa, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 3 de abril de 2008, acordó:

Recomendar a la Dra. Araceli Ortiz para que se le otorgue la Distinción Académica de Profesora Distinguida del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 4 de abril de 2008.

Luis Ortiz Rosa, MA

Secretario





Senado Académico

Academic Senate

2007-08 Certificación 055

Yo, Luis Ortiz Rosa, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 3 de abril de 2008, luego de recibir el informe de su Comité de Asuntos Académicos, acordó:

Endosar la Política Sistémica sobre el uso aceptable de los Recursos de Tecnología de la Información en la Universidad de Puerto Rico con las enmiendas sugeridas.

- ✓ Añadir en los objetivos el carácter ético de esta política y no solamente el legal, y de seguridad. Igualmente en el resto del documento incorporar dicho componente ético.
- ✓ En la sección VI. Derechos y responsabilidades del usuario, la última oración del primer párrafo debe leer: "Una evaluación del desempeño laboral de un empleado puede incluir el uso personal de los recursos de tecnología de la información."
- ✓ Que en el documento se indique que cada recinto debe establecer los mecanismos par hacer valer la Política Sistémica sobre el uso aceptable de los recursos de tecnología de información.
- En el último párrafo, al final de la segunda línea, de la sección VII. Los derechos y responsabilidades de la Universidad debe leer: "querella" en sustitución de "queja."
- ✓ En la sección VIII. Responsabilidades funcionales, en parte B. Oficinas de Sistemas de Información (OSI), número 2, la última oración debe leer: " La OSI podrá participar en las etapas de planificación, adquisición, implantación y despliegue de los proyectos tecnológicos o institucionales que utilizan tecnología; tomando en consideración las necesidades institucionales."

- ✓ En la sección VIII. Responsabilidades funcionales, en parte B. Oficinas de Sistemas de Información (OSI), número 8, en la primera oración eliminar la frase: "que tienen una necesidad legítima" y en la última oración eliminar la palabra "legítimos".
- √ Hacer estos mismos cambios en la versión en inglés de este documento.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 4 de abril de 2008.

Luis Ortiz Rosa, MA

Secretario







Senado Académico

Academic Senate

2007-08 Certificación 056

Yo, Luis Ortiz Rosa, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Açadémico en su reunión ordinaria del 3 de abril de 2008, acordó:

Derogar la Certificación 060, 2005-06 del Senado Académico del RCM.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 4 de abril de 2008.

Luis Ortiz Rosa, MA

Secretario





UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS UNIVERSITY OF PUERTO RICO, MEDICAL SCIENCES CAMPUS



Senado Académico

Academic Senate

2007-08 Certificación 057

Yo, Luis Ortiz Rosa, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 3 de abril de 2008, acordó:

Aprobar el Informe de los Mecanismos utilizados para la Evaluación de Profesores por los Estudiantes.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 4 de abril de 2008.

Luis Ortiz Rosa, MA

Secretario

LOR/mmr

Anejo





Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

2007-08 Certificación 058

Yo, Luis Ortiz Rosa, Secretario del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del **1 de mayo de 2008**, luego de recibir el Informe del Comité de Asuntos Académicos, acordó:

Endosar la Propuesta para el Establecimiento de una Secuencia de Cursos para el Certificado de Estudios Profesionales de Enfermería Oncológica.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 6 de mayo de 2008.

Dirección/Address: PO BOX 365067 SAN JUAN PR 00936-5067

Teléfono/Phone: 787-758-2525 Exts. 2210, 2351, 1837

Directo/Direct: 787-758-9845

Fax: 787-758-8194



Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I

M/M/V/I Equal Employment Opportunity Employer M/W/V/H ℃Luis Ortiz Rosa, MA Secretario Ejecutivo





Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

2007-08 Certificación 059

Yo, Luis Ortiz Rosa, Secretario del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del **1 de mayo de 2008**, luego de recibir el Informe del Comité de Asuntos Claustrales, acordó:

Endosar la Propuesta para el Establecimiento de una Secuencia de Cursos para el Certificado de Estudios Profesionales de Enfermería en Cuidado Crítico.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 6 de mayo de 2008.

Luis Ortiz Rosa, MA Secretario Ejecutivo

Dirección/Address: PO BOX 365067 SAN JUAN PR 00936-5067

LOR/mmr

Teléfono/Phone: 787-758-2525 Exts. 2210, 2351, 1837

Directo/Direct: 787-758-9845

Fax: 787-758-8194



Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I

en el Empleo
M/M/V/I

Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/H



Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

2007-08 Certificación 060

Yo, Luis Ortiz Rosa, Secretario del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del **1 de mayo de 2008**, luego de recibir el Informe del Comité de Ley y Reglamentos, acordó:

Celebrar una Reunión Extraordinaria el jueves, 15 de mayo de 2008 para la consideración del borrador del Reglamento del Senado Académico.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 6 de mayo de 2008.

Luis Ortiz Rosa, MA Secretario Ejecutivo

Dirección/Address: PO BOX 365067 SAN JUAN PR 00936-5067

LOR/mmr

Teléfono/Phone: 787-758-2525 Exts. 2210, 2351, 1837

Directo/Direct: 787-758-9845

Fax: 787-758-8194



Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I

M/M/V/I Equal Employment Opportunity Employer M/W/V/H



Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

2007-08 Certificación 061

Yo, Luis Ortiz Rosa, Secretario del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 1 de mayo de 2008, luego de recibir el Informe del Representante del Claustro ante la Junta de Retiro, acordó:

Invitar a un Representante del Sistema de Retiro de la Universidad de Puerto Rico para que dé una orientación al Senado en la primera reunión del Senado Académico del Año Académico 2008-09.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 6 de mayo de 2008.

ıís Ortiz Rosa.'MA

Secretario Ejecutivo

Dirección/Address: PO BOX 365067 SAN JUAN PR 00936-5067

Teléfono/Phone: 787-758-2525 Exts. 2210, 2351, 1837

LOR/mmr

Directo/Direct:

787-758-8194



Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I

Equal Employment Opportunity Employer M/W/V!H



Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

2007-08 Certificación 062

Yo, Luis Ortiz Rosa, Secretario del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 1 de mayo de 2008, acordó:

Seleccionar el Dr. Luis J. Torres Bauzá como Representante del Claustro ante la Junta de Retiro.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 6 de mayo de 2008.

Ľui̇̃s Ortiż Rosa, MA Secretario Ejecutivo

PO BOX 365067 SAN JUAN PR 00936-5067

Teléfono/Phone: 787-758-2525 Exts. 2210, 2351, 1837

Directo/Direct: 787-758-9845

Fax: 787-758-8194



Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I

M/M/V/I Equal Employment Opportunity Employer M/W/V/H



Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

2007-08 Certificación 063

Yo, Luis Ortiz Rosa, Secretario del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 1 de mayo de 2008. luego de recibir el Informe del Comité Ad-Hoc para Operacionalizar la Certificación 32, 2007-08 del Senado Académico sobre el impacto que tiene el proceso de las remodelaciones en el Recinto de Ciencias Médicas, acordó:

Que se constituya un Comité a nivel de Rectoría que dé seguimiento a la ejecución de las nueve recomendaciones del informe y sirva de ente mediador con la Administración contando con representación de todas las Escuelas del Recinto de Ciencias Médicas y decanatos de apoyo.

Este Comité deberá presentar un informe de seguimiento en cada reunión ordinaria del Senado Académico hasta que el Senado lo considere necesario.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 6 de mayo de 2008.

Secretario Ejecutivo

Dirección/Address: PO BOX 365067 SAN JUAN PR 00936-5067

Teléfono/Phone: 787-758-2525 Exts. 2210, 2351, 1837

Directo/Direct: 787-758-9845

787-758-8194



Patrono con loualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I

Equal Employment Opportunity Employer M/W/V/H





Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

2007-08 Certificación 064 Enmendada

Yo, Luis Ortiz Rosa, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 4 de septiembre de 2008, enmendó la Certificación 64, 2007-08, sobre el impacto que tiene el proceso de las remodelaciones en el Recinto de Ciencias Médicas y acordó:

- Que se constituya un comité a nivel de Rectoría que de seguimiento a la ejecución de las recomendaciones del Comité Ad-Hoc y sirva de ente mediador con la Administración contando con representación de todas las Escuelas del Recinto de Ciencias Médicas y decanatos de apoyo.
- Que el Rector en acuerdo con los miembros del Comité, designe un coordinador del Comité de entre sus miembros.
- Que el Plan de Trabajo del Comité sea para resolver las siguientes nueve situaciones críticas:
 - 1) Que se nombre un Coordinador General de Horarios y Calendarios, que vele por una coordinación efectiva del uso de salones de manera organizada y lógica. Esta persona debe integrar la información de disponibilidad de salones y horarios en las facilidades que usan los estudiantes de la Escuela de Enfermería y Escuela de Profesiones de la Salud en todo el RCM.
 - 2) Que estén atendidos los reclamos relacionados a la seguridad de los profesores y estudiantes ubicados en los vagones, tales como: accesos (rampas), iluminación, vigilancia e infraestructura. Involucrar activamente en este proceso a la Oficina de Salud Ocupacional del RCM.
 - 3) Que se consiga un salón para desarrollar el Laboratorio de Destrezas Clínicas de la Escuela de Enfermería.

Dirección/Address: PO BOX 365067 SAN JUAN PR 00936-5067

Teléfono/Phone: 787-758-2525 Exts. 2210, 2351, 1837

Directo/Direct: 787-758-9845

787-758-8194



Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I

Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/H

- 4) Que se cree un Comité compuesto por seis facultativos inmersos en los procesos de acreditación de programas de cada Escuela del Recinto de Ciencias Médicas, que promuevan estrategias de ajuste en las Facultades y sus programas para que este proceso de remodelaciones tenga un impacto mínimo, si alguno, en la acreditación de todos los programas académicos del RCM.
- 5) Que se habilite un salón con computadoras, impresoras y líneas telefónicas disponibles para los Facultativos de la EPS y de la Escuela de Enfermería.
- 6) Que se considere la posibilidad de otorgar un reembolso a los profesores que incurren en gastos para poder cumplir con la tarea educativa, excediéndose de la obvención.
- 7) Que se atiendan los reclamos de falta de privacidad y confidencialidad en las reuniones que se llevan a cabo en las facilidades temporeras de la Escuela de Enfermería y de la EPS.
- 8) Velar por el cumplimiento de regulaciones, tanto estatales como federales, que aplican a las distintas dependencias y oficinas en el RCM. Especial atención se deben brindar a regulaciones de la Ley FERPA, OSHA y del Cuerpo de Bomberos.
- 9) Que se atempere el Plan de Emergencias del RCM a las realidades de la Escuela de Enfermería y Escuela de Profesiones de la Salud, tomando en cuenta sus actuales facilidades y ubicación dentro del RCM.
- Que el Comité deberá presentar un informe de seguimiento en cada reunión ordinaria del Senado Académico hasta que el Senado lo considere necesario.
- Que el Comité establezca el orden de prioridades e informe en la próxima reunión ordinaria del Senado Académico las fechas propuestas para atender los asuntos.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 4 de septiembre de 2008.

Secretario Ejecutivo



Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

2007-08 Certificación 065

Yo, Luis Ortiz Rosa, Secretario del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 1 de mayo de 2008, acordó:

Felicitar al Comité Ad-Hoc del Senado para operacionalizar la certificación 032, 2007-08 SA RCM sobre el impacto que tiene el proceso de las remodelaciones en el RCM, por el excelente trabajo que ha realizado.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 6 de mayo de 2008.

Dirección/Address: PO BOX 365067 SAN JUAN PR 00936-5067

Teléfono/Phone: 787-758-2525 Exts. 2210, 2351, 1837

Directo/Direct: 787-758-9845

Fax: 787-758-8194



Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I

M/M/V/I

Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/H

Luis Ortiz Rosa, MA Secretario Ejecutivo



Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

2007-08 Certificación 066

Yo, Luis Ortiz Rosa, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico**:

Que el Senado Académico en su reunión Extraordinaria del **15 de mayo de 2008**, luego de recibir el Informe del Comité de Ley y Reglamentos, acordó:

Aprobar el Reglamento del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas, según revisado.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 19 de mayo de 2008.

Luis Ortiz Rosa, MA Secretario Ejecutivo

Dirección/Address: PO BOX 365067 SAN JUAN PR 00936-5067

Teléfono/Phone: 787-758-2525 Exts. 2210, 2351, 1837

Directo/Direct: 787-758-9845

Fax: 787-758-8194



Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I

M/M/V/I
Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/H





Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

2007-08 Certificación 067

Yo, Luis Ortiz Rosa, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión Ordinaria del 12 de junio de 2008, luego de recibir el Informe del Comité de Asuntos Claustrales, acordó:

Que el Decanato de Asuntos Académicos someta al Senado Académico en pleno, el documento analizado por el Comité de Asuntos Claustrales, (Cuestionario de Opinión Estudiantil, COE) para que se le dé el curso pertinente y se continúe con el proceso de desarrollo de Instrumentos para establecer el Sistema de Evaluación del Docente.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 18 de junio de 2008.

> ûis Ortiz Rosa. MA Secretario Ejecutivo

Dirección/Address: PO BOX 365067 SAN JUAN PR 00936-5067

Teléfono/Phone: 787-758-2525 Exts. 2210. 2351, 1837

Directo/Direct: 787-758-9845

Fax: 787-758-8194



Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I

Equal Employment Opportunity Employer M/W/V/H





Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

2007-08 Certificación 068

Yo, Luis Ortiz Rosa, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión Ordinaria del **12 de junio de 2008**, luego de recibir el Informe del Representante del Claustro ante la Junta de Retiro, acordó:

- Apoyar las recomendaciones de la Junta de Retiro, las cuales fueron sometidas en carta emitida por la misma a la Junta de Síndicos con fecha de 16 de mayo de 2008 y que indica que se mantenga la aportación patronal al sistema de Retiro en un 15% para el año 2008-09.
- Circular esta Certificación a los demás senados del Sistema Universitario.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 18 de junio de 2008.

Ľuis Ortiz Rosa, MA Secretario Ejecutivo

Dirección/Address: PO BOX 365067 SAN JUAN PR 00936-5067

Teléfono/Phone: 787-758-2525 Exts. 2210, 2351, 1837

Directo/Direct: 787-758-9845

Fax: 787-758-8194



Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I

M/M/V/I

Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/H





Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

2007-08 Certificación 069

Yo, Luis Ortiz Rosa, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión Ordinaria del **12 de junio de 2008**, luego de recibir el Informe del Representante del Comité de Diálogo Institucional para las Condiciones de Trabajo para el Personal Docente (CODI), acordó:

Apoyar al CODI para que los dos representantes de la Junta Universitaria asistan a las reuniones del CODI, (según dicta la reglamentación) para recibir la información necesaria para que ellos puedan llevar a la JU la información que se discute en el CODI.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 18 de junio de 2008.

Luis Ortiz Rosa, MA Secretario Ejecutivo

PO BOX 365067 SAN JUAN PR 00936-5067

Teléfono/Phone: 787-758-2525 Exts. 2210, 2351, 1837

Directo/Direct: 787-758-9845

Fax: 787-758-8194



Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I

M/M/V/I Equal Employment Opportunity Employer M/W/V/H





Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

2007-08 Certificación 070

Yo, Luis Ortiz Rosa, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión Ordinaria del 12 de junio de 2008, acordó seleccionar a los(as) Representantes del Senado ante la Junta Universitaria. Quedaron electas:

> Dra. Marta Bustillo, Representante Dra. Nitza Hebé Rivera, Representante Alterna

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 18 de junio de 2008.

Secretario Ejecutivo

Dirección/Address: PO BOX 365067 SAN JUAN PR 00936-5067

Teléfono/Phone: 787-758-2525 Exts. 2210. 2351, 1837

Directo/Direct: 787-758-9845

787-758-8194



Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I

Equal Employment Opportunity Employer M/W/V/H





Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

2007-08 Certificación 071

Yo, Luis Ortiz Rosa, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión Ordinaria del 12 de junio de 2008, acordó seleccionar a los(as) Representantes del Senado ante la Junta Administrativa. Quedaron electas:

> Dra. María J. Crespo, Escuela de Medicina Dra. Mercedes Reyes, Escuela de Profesiones de la Salud

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 18 de junio de 2008.

Secretario Ejecutivo

Dirección/Address: PO BOX 365067 SAN JUAN PR 00936-5067

Teléfono/Phone: 787-758-2525 Exts. 2210. 2351, 1837

Directo/Direct: 787-758-9845

Fax: 787-758-8194



Patrono con lgualdad M/M/V/I

Equal Employment

Opportunity Employer M/W/V/H

de Oportunidad en el Empleo



Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

2007-08 Certificación 072

Yo, Luis Ortiz Rosa, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión Ordinaria del **12 de junio de 2008**, luego de recibir el Informe del Comité Ad-Hoc del Senado para atender las recomendaciones de la Junta Coordinadora de Seguridad, relacionada con la Certificación 90, 2004-05 de la Junta de Síndicos, UPR, acordó aprobar la siguiente:

Resolución

Por cuanto: La Certificación 90, 2004-05, JS se formuló en un momento de

conflictos y presiones en respuesta a presiones externas a la

Universidad;

Por cuanto: Dicha certificación está impregnada, ya sea de forma directa o

velada de frases de naturaleza confrontadora y represiva;

Por cuanto: Dicha certificación carece de propuestas dirigidas a la promoción v

el establecimiento de medios, procesos y actividades que conduzcan a un diálogo franco, a una cultura de paz y a la solución

de conflictos en forma democrática y efectiva;

Por cuanto: Dicha certificación evita tratar el asunto de un evento huelgario, con

la excepción de una mención inicial indirecta, y no responde a la cuestión fundamental de qué hacer frente al recurso de una huelga (ya sea de parte de estudiantes, trabajadores, o empleados docentes o no docentes), vista como un caso extremo, legítimo o no, de solución de conflictos o de negociación colectiva, y cómo proteger la continuidad de procesos que podrían ser afectados de

forma irreparable (la investigación es el caso ejemplar);

Por cuanto: Dicha certificación no reconoce casos en que una Política de No

Confrontación, como la del RCM (Junta Coordinadora de Seguridad del RCM, 4 de marzo de 2005), y la implantación efectiva de Planes y Protocolos para atender situaciones que conllevan el cierre de la Institución, Junta Coordinadora de Seguridad del RCM, 1 de octubre de 2004, y Plan para Atender Situación de Huelga en el RCM, Decanato de Administración, RCM), en la cual el diálogo y la solución pacífica de conflictos por parte de los propios sectores de la comunidad universitaria tienen un resultado positivo y una

experiencia aleccionadora para el espíritu y la vida universitaria; y

Dirección/Address: PO BOX 365067 SAN JUAN PR 00936-5067

Teléfono/Phone: 787-758-2525 Exts. 2210, 2351, 1837

Directo/Direct: 787-758-9845

Fax: 787-758-8194



Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I

Equal Employment Opportunity Employer M/W/V/H

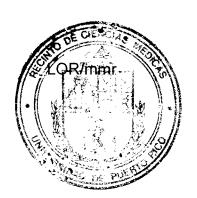
Por cuanto: Dicha certificación tiende a tener efectos negativos que desarticulan y eliminan los mecanismos efectivos existentes de solución pacifica y democrática de conflictos y los procesos y actividades de diálogo constructivo (ver Informe al SA-RCM de la Junta Coordinadora del 6 de marzo de 2008).

Por tanto: El Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas resuelve:

- 1. Solicitar a la Junta Universitaria de la Universidad de Puerto Rico iniciar un proceso de discusión y evaluación amplia, con la participación de todos los Senados Académicos de la UPR, de la Certificación 90 y de las Políticas de No Confrontación que estén vigentes en el Sistema Universitario, con el fin de que se tome en cuenta las experiencias diversas de todos los Recintos para atender y manejar situaciones de conflicto y que conduzcan a la revisión, enmienda o substitución de la Certificación 90, 2004-05, JS.
- 2. Encomendar a los Comités de Ley y Reglamento, Asuntos Claustrales y Asuntos Estudiantiles del SA, RCM, iniciar los procesos para atender en conjunto el primer por tanto de esta moción en nuestro Senado con el fin de remitir, por medio de un informe los resultados del análisis y la discusión al SA-RCM y, finalmente, a la Junta Universitaria de la UPR. Estos comités presentarán un informe preliminar en la Reunión Ordinaria del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de octubre de 2008 y un informe final en la Reunión Ordinaria de diciembre de 2008.
- 3. Enviar copia de esta resolución a todos los Senados Académicos del sistema, a la Junta Universitaria y a la Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 18 de junio de 2008.

> Luis Ortiz Rosa, MA Secretario Ejecutivo





Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

2007-08 Certificación 073

Yo, Luis Ortiz Rosa, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **Certifico:**

Que el Senado Académico en su reunión Ordinaria del **12 de junio de 2008**, acordó:

Que el Comité nombrado por el Rector conforme a la certificación 63, 2007-08 del SA del RCM enumere y establezca un listado de prioridades a plazo inmediato, plazo corto y largo plazo a los fines de facilitar y agilizar el cumplimiento de las mismas.

Que clasifique las recomendaciones emitidas por el Comité ad hoc del Senado certs. 032 y 037 SA RCM.

Que dicho comité le dé seguimiento a este proceso e informe mensualmente a este senado el estatus de los trabajos realizados conforme al orden de prioridades.

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 18 de junio de 2008.

Luis Ortiz Rosa, MA Secretario Ejecutivo

Dirección/Address: PO BOX 365067 SAN JUAN PR 00936-5067

Teléfono/Phone: 787-758-2525 Exts. 2210, 2351, 1837

Directo/Direct: 787-758-9845

787-758-8194



Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I

Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/H

